



Resolución de Consejo Directivo **590 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 243/2025 EXA UNSA - CONVOCATORIA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN
DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 EN LA
CATEGORÍA DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN
SIMPLE PARA LA ASIGNATURA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
22/10/2025

VISTO: El pedido del Director del Departamento de Matemática, Prof. Julio C. POJASI, solicitando la gestión de un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C2 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Modelización Matemática de la carrera Lic. en Matemática (Plan de Estudios 2000) que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que, se cuenta con el informe favorable del Departamento de Personal de la Facultad y el Contador Hector Flores indica la viabilidad financiera para el llamado solicitado por Providencia Auto 167 / 2025 - EXAdirgenadmeco -UNSa.

Que, el Consejo Directivo en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el 01 de octubre de 2025, constituido en Comisión, aconseja autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente C2 con dedicación semiexclusiva en la asignatura Modelización Matemática, desde la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31/12/25 y mientras exista la viabilidad financiera, aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora y autorizar la imputación solicitada.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Modelización Matemática de la carrera Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) que se dicta en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de diciembre de 2025 y mientras exista la viabilidad financiera.

ARTICULO 2°: Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, según se explicita seguidamente:

Titulares
Luca D'AMICO
Ana María ARAMAYO
Gonzalo Maximiliano LOPEZ

Suplentes
Valeria Inés CARDOZO
Pedro Ariel MAMANÍ
José Esteban ROJAS
Gabriel Ignacio AVELLANEDA
Fátima Daiana CHAUQUE



Resolución de Consejo Directivo **590 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 243/2025 EXA UNSA - CONVOCATORIA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN
DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 EN LA
CATEGORÍA DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN
SIMPLE PARA LA ASIGNATURA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
22/10/2025

ARTÍCULO 3º: Fijar el Cronograma para esta convocatoria, según se detalla a continuación:

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 24, 27 y 28 de octubre de 2025.

INSCRIPCIONES: del 30 de octubre de 2025 al 05 de noviembre de 2025, en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.); realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: durante 2 (dos) días hábiles a partir del cierre de inscripción de interesados.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: durante los 2 (dos) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha de fin de exhibición de la lista de aspirantes.

SORTEO DE TEMAS: 12 de noviembre de 2025 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 14 de noviembre de 2025 a hs. 09:00

PRESENTACIÓN DEL ACTA DE DICTAMEN: la Comisión Asesora tendrá un plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas hábiles para elevar el Dictamen, contadas a partir de la fecha y hora de finalización de las entrevistas y clases orales y públicas (Art. 17º – Res. CD 164/04).

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

ARTICULO 4º.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 5º.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas (RCD-752/2023-EXA-UNSa).

ARTÍCULO 6º.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 7º.- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente Llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 8º.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación, que resultare de la presente convocatoria se imputará, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular -



Resolución de Consejo Directivo **590 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP. 243/2025 EXA UNSA - CONVOCATORIA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 EN LA CATEGORÍA DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA ASIGNATURA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
22/10/2025

con dedicación Exclusiva en la asignatura Matemática 1, vacante por jubilación de la Prof. Gloria Tarifa (RED-EXA N° 505/2019).

ARTICULO 9°.- Notifíquese a los docentes mencionados en el Art. 2 de la presente.

ARTICULO 10°.- Hágase saber, publicar y comunicar al Departamento de Matemática, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a Dirección General Administrativa Académica, a Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/MPC/sbb

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa